

**Magistrada Lilia Mónica López Benítez,
Consejera de la Judicatura Federal**

ESTUDIOS Estudió en la Benemérita Escuela Nacional de Maestros y en la facultad de Derecho de la UNAM. Doctora en Ciencias Penales y Política Criminal, y maestra en Ciencias Jurídico Penales, grados obtenidos en el INACIPE. Maestra en Gobierno y Políticas Públicas por la Universidad Panamericana. Ha cursado diversos diplomados y especialidades en México y en universidades de prestigio de España, Italia y Chile.

CARGOS DESEMPEÑADOS DENTRO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Fue oficial judicial, actuaria y secretaria proyectista en diversos órganos jurisdiccionales de la Ciudad de México y Yucatán. Comisionada por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el Juzgado Segundo de Distrito en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Jueza de Distrito con adscripciones en Mexicali, B. C., Guanajuato, Gto., y Ciudad de México. Como magistrada de Circuito integró el Tercer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo, Noveno y Séptimo Tribunales Colegiados en Materia Penal, en el Primer Circuito. Fue secretaria Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación del Consejo de la Judicatura Federal; presidió el Comité para la Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales en el Consejo de la Judicatura Federal; el Pleno de Circuito en Materia Penal del Primer Circuito; y, actualmente es consejera de la Judicatura Federal.